

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CAMARONGOLD S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la empresa dirección Juan Palomino y colon tinoco, se reúnen los accionistas de la compañía, el Señor **Kleber Franco Loiza Cardenas**, con doscientos cincuenta (250) acciones nominativas ordinarias, el señor **Mauricio Stalin Loiza Cárdenas** con doscientos cincuenta (250) acciones nominativas ordinarias, el señor Ronald Ulloa Fabian Tello. Con con doscientos cincuenta (250) acciones nominativas ordinarias, la señora Diana Vanessa Espinoza Berrezueta con doscientos cincuenta (250) acciones nominativas ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo que está presente el cien por ciento del capital Social de la compañía que es de \$ 1.000.00 dólares.

Junta que es presidida por el señor **Mauricio Stalin Loiza Cárdenas** en calidad de Gerente y la Señora **Diana Espinoza** que hace las veces de secretaria de esta junta.

Los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Instalación de la Junta
2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
3. Informe de Gerente
4. Conocer y Resolver sobre el informe de comisario.

Constatación del Quórum. Se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social.

Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma.

Uno.- Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondientes en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Dos.- Se pone en conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Tres.- Se pone en conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

Se resuelve también facultar al señor Gerente para que instrumente y realice los trámites necesarios para el cumplimiento de estas resoluciones. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes.

Cuando son las doce horas dan por concluida la sesión por parte del Gerente General Sr. Mauricio Stalin Loaiza Cárdenas.

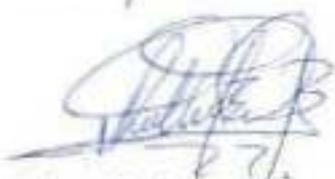
**Ronald Fabian Ulloa Tello**  
**PRESIDENTE-SOCIO**



**Mauricio Stalin Loaiza Cárdenas**  
**GERENTE-SOCIO**



**Kleber Franco Loaiza Cárdenas**  
**SOCIO**



**Diana Espinoza Berrezueta**  
**Secretaria - SOCIA**